



Expediente: 01/3

Carátula: N/N S/ EXPEDIENTES ANTERIORES A 1991

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **08/04/2024 - 04:46** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - JUDICIAL ESTRADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 01/3



H20443462540

JUICIO:N/N s/ ESCRITOS SUELTOS.- EXPTE. 01/3.

En fecha 05/04/2024 presento a despacho informando a S.S. que adjunta Oficio Digital proveniente Juzgado en lo Civil y Comercial Común VII, del Centro Judicial Capital; asimismo informo que el concursado **GOMEZ HERNANDO ANDRES DNI** N°22.090.975, CUIL 20-22090975-2, no registra juicios en el sistema informatico SAE y LEX DOCTOR de este Juzgado, como parte actora ni demandada.

## CONCEPCION, 05 de abril de 2024.-

I) Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaria. II) Devuelvase el presente oficio al Juzgado de origen. III) Sirva la presente de atenta nota de estilo.

## Actuación firmada en fecha 05/04/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723
Certificado digital:
CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.